

Municipio de Cuscatlán Sur, 30 de enero de 2025

PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE.

Por este medio, la Alcaldía Municipal del Municipio de Cuscatlán Sur, Departamento de Cuscatlán, a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, hace del conocimiento general que en el período comprendido de mayo a diciembre de dos mil veinticuatro, El listado de asesores, determinando sus respectivas funciones, al que hace referencia el numeral 6 del Art.10 de la LAIP, no han sido publicados por no haber sido remitidas por la Unidad Administradora; por lo que se publicará de manera inmediata al ser recibidas.

Sin otro particular,

LIC. WILBER RIXVERY M

OFICIAL DE NFORMACIÓN

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUSCATLÁN SUR

